



COLEGIO SAN PEDRO CLAVER
SERVICIO DE ASESORÍA ESCOLAR

**PASOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES
NUEVOS AL COLEGIO SAN PEDRO CLAVER**

Importante: Para que un estudiante pueda acceder al proceso de admisión del Colegio San Pedro Claver, debe traer un buen rendimiento académico y un buen comportamiento de su colegio de procedencia, que se puedan evidenciar en los boletines que los padres de familia han recibido a lo largo del último año cursado.

1º) Para iniciar el proceso de Admisión de alumnos nuevos al Preescolar, Primaria o Bachillerato, es necesario que los interesados cancelen el valor de la inscripción en la respectiva secretaría académica. Allí recibirán las indicaciones para realizar el registro por el portal web del colegio y el cronograma con los pasos de todo el proceso. A través del correo de los padres de familia se les enviará el número del pin.

INSCRIPCIÓN PARA PREESCOLAR Y PRIMARIA

Lugar: Secretaría Académica del Colegio San Pedro Claver
(calle 63 No. 32-76)
Horario: De 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
Requisitos: Registro civil (original)
Dos fotografías de 3 x 4
Buen rendimiento académico y buen comportamiento en el colegio de procedencia
Valor de la inscripción: \$ 120.000,00

INSCRIPCIÓN PARA BACHILLERATO

Lugar: Secretaría Académica del Colegio San Pedro Claver
(Cra. 28 No. 47-06)
Horario: De 7:00 a.m. a 12:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
Requisitos: Dos fotografías 3 x 4
Buen rendimiento académico y buen comportamiento en el colegio de procedencia
Valor de la inscripción: \$ 120.000,00

2º) Una vez los padres del aspirante han cancelado el valor del proceso, proceden a registrar los datos del estudiante y su familia en el portal en los dos formularios dispuestos para ello (ver instructivo que se entrega en el momento de la inscripción)

3º) Habiendo realizado la inscripción formal en el portal web del colegio, el estudiante se podrá presentar a entrevistas y pruebas según el cronograma o a la cita dada por el psicólogo que atenderá el proceso de admisión.



4º) Se reúne el comité de admisión, el cual es presidido por el Padre Rector. Se analiza toda la información que se ha recogido durante el proceso y se toma la decisión.

5º) Se publica en la página web del colegio los nombre de los estudiantes admitidos y se envía a los correos electrónicos de los padres, la decisión que se tomó en el comité.

6º) Los padres de familia hacen llegar a la secretaría académica correspondiente (infantiles o bachillerato) la documentación solicitada.

7º) Los padres del estudiante asisten a la primera reunión de inducción en la que se les dará información sobre la Propuesta educativa de los Colegios de la Compañía de Jesús y se les entregará la papelería para que procedan a realizar la matrícula de su hijo/a.

8º) Los padres de familia y el estudiante admitido realizan la matrícula en el mes de diciembre según el cronograma entregado.

9º) En la cuarta semana del mes de enero, los estudiantes admitidos a primaria y a bachillerato, asisten a una inducción en la que empiezan a conocer la metodología propia del colegio a través del repaso de las asignaturas de matemáticas, lengua castellana e inglés. Al mismo tiempo se propicia un espacio de socialización con los demás compañeros nuevos del grado, para facilitar su adaptación.